

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN,
PARA EL PERIODO ESTIVAL, DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE ALLO**

Miembros de la mesa de contratación:

Presidenta: Dña. Susana Castanera Gómez, Alcaldesa.

Vocales: D. Luis Ramón Ciordia del Portillo, Concejal.
Dña. María Jesús Lizasoain Lacarra, Concejala.
D. Jorge Echávarri Aedo, Técnico redactor del proyecto de ejecución.

Secretario: D. Basilio Medrano Marín, Secretario accidental.

En la Casa Consistorial de Allo, siendo las quince horas y treinta minutos de la tarde del día 20 de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación que se consignan al inicio del acta, para continuar el procedimiento de licitación de las obras de adecuación, para el periodo estival, de las piscinas municipales de Allo.

Se procede a la apertura de los sobres A y B de documentación para la adjudicación por procedimiento simplificado.

La Sra. Presidenta da orden de proceder a la apertura de las ofertas presentadas a través de la Plataforma de Licitación de Navarra, que corresponden a las tres empresas licitadoras que se consignarán más adelante en la presente acta.

Se procede en acto interno a la apertura del SOBRE A, correspondiente a la documentación administrativa, considerando todos los miembros de la mesa correcta la presentada por todas las empresas licitadoras.

A continuación se procede a la apertura del SOBRE B de documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas, cuyo contenido se pasa a examinar por los miembros de la mesa. Ante la complejidad técnica de las documentaciones presentadas, la mesa decide dar traslado de esta documentación a D. Jorge Echávarri Aedo, técnico redactor del proyecto de ejecución, para su evaluación como técnico competente, y se decide volver a convocar la mesa una vez se tenga por recibida la baremación realizada por este, conforme a lo establecido en el pliego de contratación que rige esta adjudicación.

Una vez recibida la baremación realizada por el Sr. Echávarri Aedo, se vuelve a convocar la mesa de contratación a las 18:30 horas de la tarde, con la asistencia de todos sus miembros, a los que se da cuenta de la baremación recibida respecto a la propuesta técnica y de las puntuaciones realizadas por la mesa en cuanto a los criterios medioambientales y sociales de las licitaciones de las diferentes empresas.



**AYUNTAMIENTO
VILLA DE ALLO**

Se propone la siguiente valoración:

Criterios de adjudicación	de Ecoytec S.L.U.	Aguas,	Florencio Suescun Construcciones, S.L.	Codisna, S.L.
Memoria explicativa	9,00		9,00	10,00
Plan de Obra	8,00		9,00	10,00
Tratamiento de afecciones	10,00		10,00	9,00
Criterios sociales	10,00		5,00	5,00
Criterios medioambientales	5,00		5,00	5,00
TOTAL	42,00		38,00	39,00

Atendiendo a la legislación aplicable, la Mesa de Contratación acuerda celebrar el acto de apertura pública del SOBRE C relativo a la oferta económica para el viernes, 24 de febrero de 2023, a las 09:30 horas de la mañana.

Visto el resultado de las puntuaciones, la mesa da por finalizado el acto, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos de la tarde y se levanta la presente acta que firman los componentes de la mesa conmigo, el Secretario, que certifico.